

206547

11 0



Int. Cl.º: 3212

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO

Un Modelo de Utilidad, por veinte años en España.

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE

D. José Cardona Pascual.
- español -

RESIDENCIA Y DOMICILIO

MAHON (Menorca)
Polígono Industrial, 32, Vía A.

OBJETO

" Pieza engarzable para formar cadenas. "

206547

11 00



- 1 -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a una pieza engarzable para formar cadenas, que engarzada a presión una con otra, dá lugar a la obtención de una cadena de múltiples aplicaciones, según las características de la

5

pieza. Con ella pueden hacerse pulseras y collares de adorno, según el número de eslabones y, reduciendo este número, de unión entre el llavero y su colgante. Si los eslabones son de mayor tamaño, también tienen aplicación en las cadenas de aparatos sanitarios, como cisternas, baños, lavabos, etc.

10

15

En la pieza engarzable a que nos referimos, hay que considerar dos casos: según se trate de piezas iguales, que por el engarce sucesivo forman cualquiera de las cadenas o cadenillas mencionadas, o si la pieza es para ocupar un extremo del conjunto formado, puede constituir un cierre a presión.

20

De un modo general, la pieza reivindicada es oblonga, usualmente cilíndrica, aunque también puede ser prismática, de cualquier sección transversal que se considere oportuna; y exteriormente lisa o con los grabados o adornos adecuados al fin a que se la destine.

25

La pieza alargada a que nos referimos, en un extremo se prolonga coaxilmente en un cuello, rematado por una pieza esférica, y en el otro presenta una cavidad, con la boca en bisel, para recibir la bola de la pieza contigua y realizar el engarce. Este alojamiento puede presentar en su contorno, según alguna de las generatrices, una ranura

30

206547



1 que facilite el acoplamiento, si la pieza de que se trate es-
tá destinada a ser la extrema que actúe como broche, en cuyo
caso, además, se prolonga coaxilmente en una anilla, de suje-
ción, si se ha de unir a un elemento ajeno a los que se rei-
5 vindican.

Dentro de las reivindicaciones que se esta-
blecen, pueden fabricarse piezas engarzables de las formas,
tamaños y materiales que se juzguen adecuados para la aplica-
ción concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así
10 como las que puedan introducirse en detalles de su presenta-
ción y organización, afecten a la esencialidad reivindicada,
por lo que las piezas engarzables que se fabriquen dentro de
la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificacio-
nes, no serán sino variantes igualmente comprendidas y prote-
15 gidas por el presente registro.

En esta idea las adjuntas figuras correspon-
den a formas de ejecución, sin carácter limitativo, que se
presentan a título de ejemplos de realización, para concretar
cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20 La fig. 1 presenta una vista lateral de una
pieza de engarce, establecida de acuerdo con lo que se rei-
vindica, y su vista frontal.

La fig. 2 corresponde a la sección diame-
25 tral, por el plano que se indica en a-b, sobre la parte dere-
cha de la fig. 1; y a la sección señalada en c-d, sobre dicha
fig. 1.

La fig. 3 indica el engarce sucesivo de
30 tres elementos, dos de ellos seccionados diametralmente, para

2004



1 mostrar con detalle como se realiza el acoplamiento.

La fig. 4 ilustra la disposición de las piezas que constituyen el cierre.

5 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las piezas representadas, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de las mismas es como sigue:

10 El cuerpo 3 de la pieza (figs. 1 y 2) tiene, a un lado, el cuello 2, que termina en la pieza esférica 1, y al otro la cavidad 4, para acoplamiento de la bola de la pieza adyacente, produciéndose la sujeción por el bisel 5 de la boca 6 de dicha pieza.

15 En esos acoplamientos entre biseles 5 y bolas 1 (figura 3) se realiza la sujeción o cierre entre las piezas.

20 Cuando la pieza de engarce sea de cierre, tiene (figura 4) el moleteado 8 en un extremo del cuerpo 9, y al otro lado de aquel, la anilla 7, de utilidad cuando se trata de una sucesión de piezas, que terminen en un extremo destinado a engancharse en cualquier otro objeto.

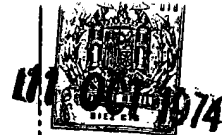
25 En la misma fig. 4 se indica la cavidad 10, para la bola 12, y la ranura 11, según una generatriz de aquella, que facilita el acoplamiento.

25 N O T A

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

30 1.º Pieza engarzable para formar cadenas,

20047



- 4 -

1 caracterizada porque la pieza es oblonga, en un extremo se
prolonga coaxilmente en forma esférica, unida a ella por un
cuello, y en el otro presenta un alojamiento también coaxil,
para recibir la bola de la pieza contigua; teniendo la boca
5 de ese alojamiento terminación troncocónica en bisel, que pro-
porcione la fuerza de engarce necesaria.

2.- Pieza, según la reivindicación anterior,
caracterizada porque cuando la pieza haya de actuar como bro-
che de la cadena formada, en el lado del alojamiento presenta
10 una ranura, según la dirección longitudinal, que gradue la su-
jeción con la pieza adyacente, y en el lado opuesto se prolon-
ga en una anilla, con un saliente radial de unión al cuerpo.

3.- "Pieza engarzable para formar cadenas".
Según se describe y reivindica en la presen-
15 te memoria descriptiva, ilustrada en los planos adjuntos, la
cual consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por
una sola de sus caras.

Madrid, a

11 OCT 1974

20

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamoros

25

30

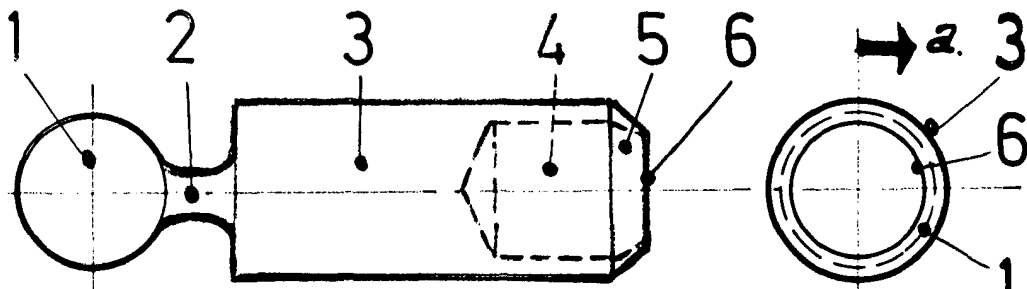


FIG. 1. → a.

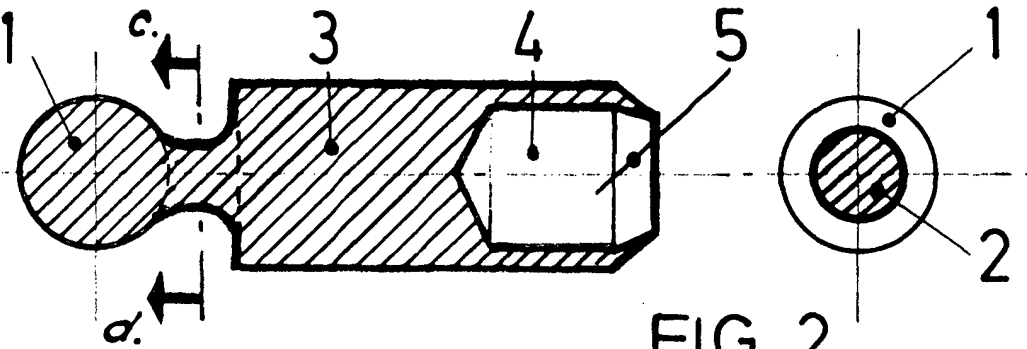


FIG. 2.

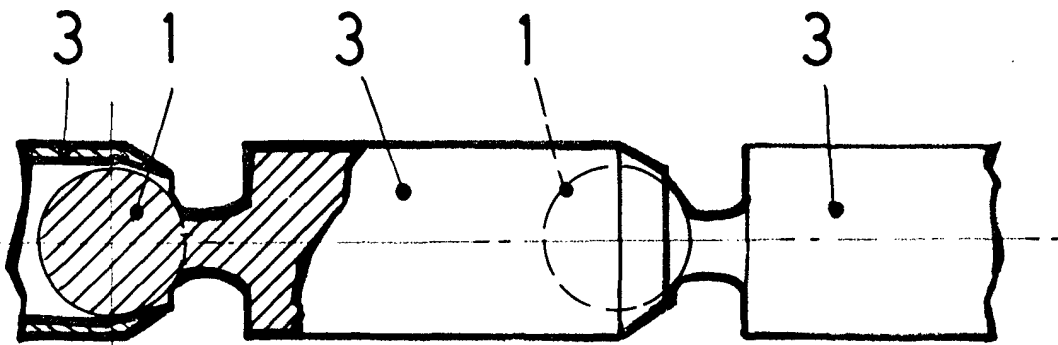


FIG. 3.

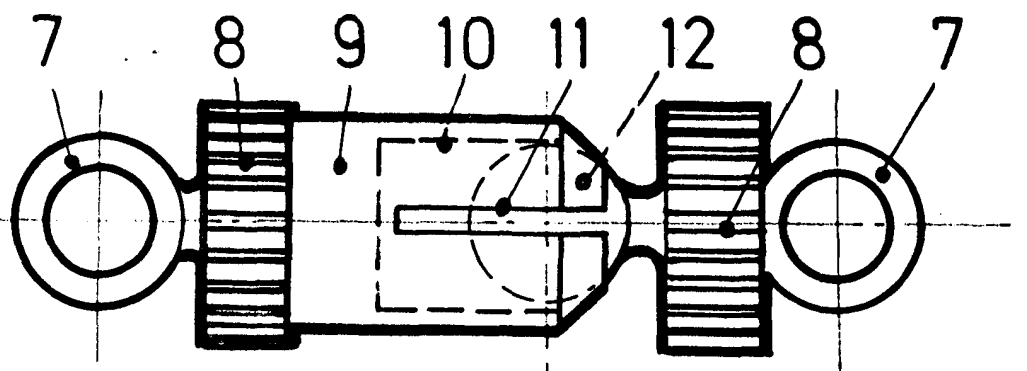


FIG. 4. ESCALA VARIABLE

CARLOS ROZAS

Edo: Pedro Matamoros



1974

26459.